



# PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE COVID-19

1. Será obligatorio el uso correcto de cubrebocas al ingreso y durante su estancia dentro de la Unidad Académica.
  - a. El uso de la careta es opcional
2. Deberá mantener distanciamiento social en todo momento (entre 1.5 y 2 m. de distancia entre personas).
3. Uso de gel antibacterial con base alcohol al 70% o lavado de manos con agua y jabón frecuente.
4. Registro de temperatura corporal con termómetro infrarrojo en el acceso de la Unidad Académica.
  - a. Si presenta fiebre deberá notificarse al servicio médico para su valoración.
5. Si presenta síntomas relacionados con COVID-19 deberá notificarse inmediatamente al servicio médico para ser valorado.
  - a. En caso de tratarse de síntomas leves, se enviará a su UMF/HGZ correspondiente, para valoración en TRIAGE respiratorio, toma de prueba COVID-19 y en caso de requerirlo se remitirá a su domicilio para aislamiento.
  - b. En caso de presentarse sintomatología grave, el personal médico solicitará apoyo para su traslado al hospital receptor COVID más cercano (mediante ambulancia especial para traslado de paciente -no ambulancia institucional o de Protección Civil-)
6. Para cualquier otra urgencia dentro de la Unidad Académica, el personal médico de la Unidad Académica solicitará apoyo al Servicio Médico Central.



JUNIO 2021

Atentamente  
Servicio Médico

